

SESIÓN DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA NÚM: CTCAPAMI/12/2024

En la ciudad de Iguala de la independencia, Estado de Guerrero, **siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día dieciséis de enero de dos mil veinticuatro**; en el lugar que ocupa la oficina de la Dirección General de la CAPAMI ubicada en la calle Ignacio Maya S/N de la Col. Centro se reunieron el Lic. Davic López Rodríguez. Director General, C.P. Inocencio Román Ortiz. Director Administrativo, Lic. Alfonso Catalán Luna. Director Jurídico y la Lic. Edith Tampa Villalobos en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto obligado Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala (CAPAMI); señalando que el primero de los nombrados actúa en el carácter de testigo y el segundo como presidente del Comité; para celebrar sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
3. Validación de inexistencia de información de la Fracción XXXIV G.- El Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles Donados que la Unidad Administrativa Dirección Administrativa reporto mediante oficio que no genero Información durante el Segundo Semestre del Ejercicio 2023.
4. Clausura de la sesión.

1

En uso de la palabra el presidente del Comité de Transparencia C.P. Inocencio Román Ortiz. Director Administrativo "declaró instalada la sesión extraordinaria, siendo las **siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día dieciséis de enero de dos mil veinticuatro**;" -----

Desarrollo de la sesión

Desahogo del punto número uno: - En uso de la palabra el Presidente del Comité de Transparencia C.P. Inocencio Román Ortiz solicita al Secretario Técnico, pasar lista, hecho que fue y hace constar que están presentes los tres integrantes del Comité; en consecuencia, se declara la existencia de quórum legal y validos los acuerdos, determinaciones y resoluciones que en esta sesión se tomen.-----

Desahogo del punto número dos: -Hecho lo anterior, se pone a consideración de los integrantes del Comité, el orden del día antes descrito, siendo aprobado por unanimidad de votos. -----

En el **desahogo del punto número tres** del orden del día, relativo a la validación de la inexistencia de información la Fracción **XXXIV G.- El Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles Donados** del Artículo 81, reportada por la unidad administrativa Dirección Administrativa, para el análisis discusión y en su caso ratificación de la ausencia de datos. -----

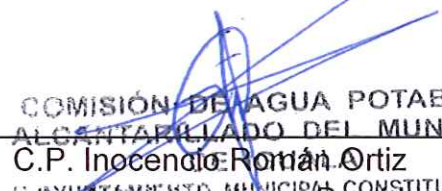
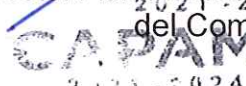
En uso de la voz La Lic. Edith manifiesta lo siguiente: "se solicita la certificación del Comité en Pleno para avalar la ausencia de información y con esto llenar el formato que corresponda": para lo cual previamente se les hizo entrega de copia del oficio fundado y motivado presentado.


El inventario del sujeto obligado Comisión de Agua Potable Alcantarillado del Municipio de Iguala se organiza de conformidad con lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Clasificador por objeto del Gasto. Sin embargo, para el Segundo Semestre del Ejercicio 2023, y de acuerdo al ejercicio de sus funciones **no realizo ninguna donación de bienes ni recibió ningún bien inmueble en donación** . -----

No habiendo observaciones. se pregunta, ¿si están de acuerdo y dan fe de que no hay información que publicar? si es así sírvanse a manifestarlo levantando la mano; se aprueba por unanimidad de votos. -----

En el **desahogo del punto número cuatro** del orden del día, clausura de la sesión, no habiendo otro asunto que tratar el Director Administrativo y Presidente del Comité de Transparencia C.P. Inocencio Román Ortiz; procede a clausurar la presente sesión **siendo las nueve horas con diez minutos del día de su inicio.**-----

Resultandos validos los acuerdos y determinaciones que aquí se han tomado instruyendo la elaboración de la presente acta para la debida constancia legal, firmando los que en ella intervinieron. - Damos fe-----


COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
C.P. Inocencio Román Ortiz
 Director Administrativo y Presidente del Comité


DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IGUALA
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 2021 - 2024

Lic. David López Rodríguez
DIRECCIÓN GENERAL
 Director General y Testigo de honor


COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
Lic. Alfonso Catalán Luna
 Director Jurídico y Secretario Técnico del Comité


DIRECCIÓN JURÍDICA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Lic. Edith Tamba Villalobos
 Titular de la Unidad de Transparencia

Hoja de firmas del Acta de Comité Transparencia ACTA NÚM: CTCAPAMI/12/2024

No. Oficio: CAP/DA/004/2024

Asunto: El que se indica

IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO., ENERO 15 DE 2024.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CAPAMI
PRESENTE**

POR MEDIO DEL PRESENTE, TENGO A BIEN, HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE ESTE ORGANISMO (COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IGUALA) TIENE LA FINALIDAD Y COMPROMISO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY NÚMERO 230 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE GUERRERO.

AHORA BIEN EL SUSCRITO C.P. INOCENCIO ROMÁN ORTIZ, EN MI CARÁCTER DE TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IGUALA, MANIFIESTO QUE, EN EL PRIMER SEMESTRE, COMPRENDIDO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, ESTA DIRECCIÓN NO LLEVÓ A CABO DONACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, POR TAL MOTIVO SE EMITE EL PRESENTE DOCUMENTO A FIN DE JUSTIFICAR LA FALTA DE INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE EN EL FORMATO QUE OCUPA LA FRACCIÓN XXXIV-G DEL ARTÍCULO 81 DE LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, AGRADEZCO SU FINA ATENCIÓN AL PRESENTE Y APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

Atentamente


COMISION DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
G.B. INOCENCIO ROMÁN ORTÍZ
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
CAPAMI  **IGUALA**
2021 - 2024
DE LA INDEPENDENCIA
GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024
CUNA DE LA BANDERA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.c. Lic. Edith Tampa Villalobos. Unidad de Transparencia.

C.c.p. Minutario

*FFA